 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 1 DE 8

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	11	Mes:	12	Año:	2014
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Informe Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (SISMEG)

1. Objetivo

Realizar seguimiento al Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (SISMEG) vigencia 2014, identificando las oportunidades de mejora por medio de recomendaciones desde la Oficina de Control Interno.

2. Alcance

Verificar el cumplimiento al reporte del avance de los indicadores que se encuentran en la herramienta SISMEG, administrada por el DNP de acuerdo a lo contemplado en la Directiva Presidencial 021 de Septiembre de 2011.

3. Marco Normativo

Ley 152 de 1994: Tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

Ley 489 de 1998: Regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.


Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. (Estatuto Anticorrupción).

Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1599 de 2005: Garantizar el control de la información, y el establecimiento de los procedimientos necesarios para garantizar la generación de información veraz y oportuna para el proceso de rendición de cuentas públicas, y que le corresponde suministrar a los órganos externos.

Decreto 4800 de 2011: Tiene por objeto establecer los mecanismos para la adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de que trata el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, para la materialización de sus derechos constitucionales.

Directiva Presidencial 21 de 2011: Por la cual la Presidencia de la República, a través de la Alta Consejería para el Buen Gobierno, con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), ha

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 2 DE 8

construido el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno con el objetivo de hacer un mejor seguimiento a la evolución de los compromisos del Gobierno.

4. Metodología

Dando cumplimiento al plan de trabajo fijado, se realizaron requerimientos escritos, por correo electrónico, a la Oficina Asesora de Planeación con el objeto de obtener evidencia suficiente, confiable, relevante y útil que le permita a la OCI fundamentar sus opiniones, conclusiones y recomendaciones para el seguimiento al –SISMEG- en los meses de enero a octubre. Adicionalmente la OCI, valida la información presentada por la OAP con la página web del DNP en el siguiente link <https://sinergia.dnp.gov.co/portaldnp/>


Al realizar la verificación, se utilizó la técnica de “Observación” la cual consiste en cerciorarse de ciertos hechos y circunstancias relacionadas con los indicadores presentados en SISMEG. Lo evidenciado y observado por parte de la OCI, queda soportado en el presente informe, así como las observaciones y recomendaciones generadas.

5. Análisis, observaciones

a. Publicación

De acuerdo con la Directiva Presidencial 21 de 2011: **“Toda la información se deberá actualizar mensualmente, así no presente avances, y la fecha límite para el cierre del proceso de actualización es el día 10 del mes siguiente. Los jefes o directores de las oficinas de planeación de los Ministerios y Departamentos Administrativos son los responsables últimos de que la información quede cargada en el sistema y avalarán su publicación para la revisión del DNP y la Presidencia de la República. La Dirección de Evaluación de Políticas Públicas del DNP revisará la información cargada por los Ministerios y Departamentos Administrativos, para proceder a dar el último aval para su publicación en el Sismeg”.**

En ese orden de ideas, la Unidad da cumplimiento al programa "**Contribuir eficazmente a la reconciliación de los colombianos víctimas de la violencia**", por medio del desarrollo y reporte de diecinueve (19) indicadores en la herramienta SISMEG del DNP. De la totalidad de estos indicadores, la Dirección de Reparación es responsable de reportar a la Oficina Asesora de Planeación diez (10) indicadores, la Dirección de Asistencia y Atención Humanitaria cuatro (4), la Dirección de Gestión Interinstitucional tiene a cargo dos (2) indicadores, la Dirección General, la Secretaría General y la Dirección de Registro y Gestión de la Información, cada una tiene a su cargo el reporte de un (1) indicador.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 3 DE 8

Verificación OCI:

La Oficina Asesora de Planeación de la Unidad diligencia de manera permanente en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), los avances de los indicadores de forma cuantitativa y cualitativa. La evidencia presentada para dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 21 de 2011, son los correos remitidos al DNP al correo institucional sinergia@dnp.gov.co, el día 9 de mayo del 2014.

Tabla 1

#	Nombre Indicador	Meta 2014	Dependencia	Verificación OCI, fecha de publicación	Verificación OCI, información publicada
1	Atención Humanitaria de Emergencia a hogares víctimas del desplazamiento	100%	Dirección de Gestión Social humanitaria	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
2	Misiones Humanitarias de prevención y atención de emergencias	Por Demanda	Dirección de Gestión Social humanitaria	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
3	Municipios asesorados en la formulación de los planes de contingencia****.	80	Dirección de Gestión Social humanitaria	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
4	Porcentaje de solicitudes de atención humanitaria de emergencia y transición atendidas	100%	Dirección de Gestión Social humanitaria	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
5	Mujeres víctimas de violencia sexual acompañadas en su plan de reparación individual	7.358	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
6	Niños, niñas y adolescentes indemnizadas con encargo fiduciario constituido	5.256	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cualitativo para el indicador
7	Niños, niñas y adolescentes indemnizadas que al cumplir la mayoría de edad siguen en el programa de acompañamiento ***	100%	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cualitativo para el indicador
8	Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	5.256	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
9	Procesos de retorno o reubicación con planes formulados **	100%	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cualitativo para el indicador
10	Sujetos colectivos étnicos víctimas con plan de reparación acompañados	140	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cualitativo para el indicador
11	Sujetos colectivos víctimas con plan de reparación acompañado y formulado	280	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
12	Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	105.120	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
13	Víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento en los municipios de consolidación	4.212	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador



INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 4 DE 8

#	Nombre Indicador	Meta 2014	Dependencia	Verificación OCI, fecha de publicación	Verificación OCI, información publicada
14	Víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento	100.230	Dirección de Reparación	10/11/2014	Se registró el avance cuantitativo para el indicador
15	Centros Regionales de Atención y Reparación Integral a Víctimas en funcionamiento	27	Dirección General	10/11/2014	Se registró el avance cualitativo para el indicador
16	Entidades certificadas en su contribución al goce efectivo de los derechos de las víctimas	35	Gestión Interinstitucional	10/11/2014	Se registró el avance cualitativo para el indicador
17	Mesas de participación con víctimas representadas instaladas (ACUMULADO)	600	Gestión Interinstitucional	10/11/2014	Se registró el avance cualitativo para el indicador
18	Unidades Móviles Integrales en funcionamiento	37	Servicio al Ciudadano	10/11/2014	Se registró el avance cualitativo para el indicador
19	Atención Humanitaria de Emergencia entregada a grupos étnicos **	100%	Subdirección Red Nacional de Información		No se registró avance, debido a que dados los cortes de información que maneja el RNI no se está actualizando para reportar antes del cierre.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte Octubre, **Observaciones:** Oficina Control Interno.

* Los metas previstas son la definidas Metas del Plan Nacional de Atención y reparación integral a víctimas - (Conpes 3726 de 2012).

**Las metas son definidas por demanda.

*** Meta sobreestimada dado el subregistro en este hecho victimizante.

**** Indicador Acumulado

Todos los indicadores son acumulativos

b. Verificación de la ejecución de indicadores

Tabla 2

#	Nombre Indicador	Meta 2014	Avance Octubre 31 OAP	Ejecución OCI Octubre 31	Verificación OCI	Dependencia
1*	Atención Humanitaria de Emergencia entregada a grupos étnicos **	100%	70,19%	80,6%	Con corte octubre se pudo constatar en el archivo de Excel "ATENCIÓN HUMANITARIA ETNIAS" remitido por la Red Nacional de Información, se ha colocado Atención Humanitaria de Emergencia a 19.081 hogares de grupos étnicos de 23.682 solicitudes de hogares de grupos étnicos tramitados avalados. Evidenciando un avance del 80,6% por lo tanto la OCI recomienda avanzar en el cumplimiento del indicador.	Subdirección Red Nacional de Información
2*	Atención Humanitaria de Emergencia a hogares víctimas del desplazamiento	100%	99,5%	99,5%	Con corte octubre la OCI pudo constatar en el archivo de Excel "Atención Humanitaria de emergencia y transición" remitido por la Dirección de Gestión Social Humanitaria, las evidencias que son consistentes con lo reportado al SISMEG. La OCI con la evidencia presentada validó que se colocó en Atención Humanitaria de Emergencia a 79.358 hogares de 79.769 hogares cuyas solicitudes fueron tramitadas avaladas. Se evidenciando un avance del 99,5% mostrando avances con respecto al del mes de marzo cuyo avance fue del 86,1%. Adicionalmente se pudo verificar en el archivo de Excel que del total de colocaciones realizadas, a la fecha de corte del reporte enviado por el banco habían sido cobradas 48,680 solicitudes.	Dirección de Gestión Social humanitaria



INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 5 DE 8

#	Nombre Indicador	Meta 2014	Avance Octubre 31 OAP	Ejecución OCI Octubre 31	Verificación OCI	Dependencia
3****	Centros Regionales de Atención y Reparación Integral a Víctimas en funcionamiento	27	8	29,6%	Con fecha de corte a 31 de octubre del 2014, la OCI verificó que los dos (2) Centros Dignificar de la Ciudad de Bogotá (Chapinero y Ciudad Bolívar), y tres (3) de la ciudad de Medellín (Belencito, Caunces, Palermo), bajo la metodología de la Unidad son Puntos de Atención y no Centros Regionales. Adicionalmente se pudo verificar que la Unidad cuenta con el Centro Regional en Valledupar, Tame y Molino. Por otro lado el grupo de trabajo de Centros Regionales entregó evidencia de dieciséis (16) centros regionales en Proceso de construcción (Apartadó, San José del Guaviare, Cúcuta, El Charco, Soacha, Curumaní, Quibdó, Montería, Policarpa, Santander de Quilichao, Sincelejo, Pitalito, Soledad, Arauca, Florencia y Buenaventura).	Dirección General
4**	Entidades certificadas en su contribución al goce efectivo de los derechos de las víctimas	35	26	0%	La OCI verificó que las certificaciones a entidades se realizan en el mes de diciembre de cada vigencia, por lo cual la cantidad de entidades certificadas se tendrá en dicho mes. Sin embargo lo presentado por la OAP es un avance de 26 actas de validación, no obstante el reporte corresponde a un avance de gestión y no de resultado. Estas publicaciones se prestan para que los ciudadanos y entes de control den una interpretación equivocada al indicador. Por lo tanto se recomienda validar la información con la dependencia y tomar los correctivos necesarios para que esta situación no vuelva a presentarse.	Gestión Interinstitucional
5	Mesas de participación con víctimas representadas instaladas (ACUMULADO)	600	102	127%	A la fecha, se cuenta con actas de instalación de 759 mesas, evidenciando un avance del 127%. Este indicador es acumulado por lo tanto se recomienda a la OAP verificar con la dependencia y realizar los ajustes pertinentes en este indicador. Se evidencia debilidades en la consolidación de la información dado que las evidencias presentadas por la Dirección de Gestión Interinstitucional muestran el avance real del indicador y no lo presentado por la OAP.	Gestión Interinstitucional
6**	Misiones Humanitarias de prevención y atención de emergencias	Por Demanda	1.218		La OCI no pudo verificar el archivo de Excel "Base MMHH 2014", dado que la información presentada en esa base de datos es confusa y no se ajusta a lo reportado en SINERGIA. Se recomienda a la OTI apoyar en una herramienta tecnológica que permita llevar un control del conteo que se lleva en la Subdirección de Prevención y Emergencias. Adicionalmente a la dependencia tener más control de su información.	Dirección de Gestión Social humanitaria
7***	Mujeres víctimas de violencia sexual acompañadas en su plan de reparación individual	7.358	921	13,4%	Según evidencia presentada por la Dirección de Reparación durante el 2014 se han formulado 988 planes de Atención Asistencia y Reparación Integral en el componente de Reparación a Mujeres víctimas de violencia sexual. Mostrando un avance del 13,4%. Se recomienda a la OAP verificar con el área la información y de ser necesario realizar los respectivos ajustes.	Dirección de Reparación
8	Municipios asesorados en la formulación de los planes de contingencia.	80	61	76,3%	Con corte octubre la OCI pudo constatar en la carpeta "Misiones por Planes de Contingencia" remitido por la Subdirección de Prevención y Emergencias, que las evidencias son consistentes con lo reportado al SISMEG. La OCI pudo verificar que se han asesorado 61 municipios en la formulación de los planes de contingencia. Evidenciando un avance del 76,3% con respecto a lo planeado.	Dirección de Gestión Social humanitaria



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 6 DE 8

#	Nombre Indicador	Meta 2014	Avance Octubre 31 OAP	Ejecución OCI Octubre 31	Verificación OCI	Dependencia
9*	Niños, niñas y adolescentes indemnizadas con encargo fiduciario constituido	5.256	15166	288,5%	Con corte al mes de octubre se ha constituido por encargo fiduciario 15.166 NNAs, evidenciando un avance del 288% con respecto a la meta propuesta.	Dirección de Reparación
10*	Niños, niñas y adolescentes indemnizadas que al cumplir la mayoría de edad siguen en el programa de acompañamiento **	100%	100%	100%	Con corte octubre la OCI pudo constatar en la carpeta "JOVENES ENCARGO FIDUCIARIO" remitida por la Dirección de Reparación la indemnización de 681 quienes cumplieron 18 años y a los cuales la Registraduría les hizo entrega de su documento de identidad.	Dirección de Reparación
11*	Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	5.256	4177	79,5%	Con corte octubre la OCI pudo constatar en la carpeta "Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual", remitido por la Dirección de Reparación que se han formulado 4.177 Planes de Atención Asistencia y Reparación Integral en el componente de Reparación a Adolescentes. Evidenciando un avance del 79.5% con respecto a la meta planteada para la vigencia 2014.	Dirección de Reparación
12**	Porcentaje de solicitudes de atención humanitaria de emergencia y transición atendidas	100%	34,06%	34,1%	Con corte octubre se pudo constatar en el archivo de Excel "Atención Humanitaria de emergencia y transición" remitido por la Dirección de Gestión Social humanitaria que es consistente en lo reportado al SISMEG. Se colocó atención humanitaria a 340.390 solicitudes de 999.258 solicitudes tramitadas avaladas. Del total de colocaciones realizadas, han sido cobradas por la población 226.078 solicitudes.	Dirección de Gestión Social humanitaria
13*	Procesos de retorno o reubicación con planes formulados **	100%	121%	120,0%	Con corte al mes de octubre se han formulado 145 planes de retorno de un total de 120 que se tienen proyectados. Se evidencia un avance del 121% con respecto a lo planeado.	Dirección de Reparación
14*	Sujetos colectivos étnicos víctimas con plan de reparación acompañados	140	2	1,4%	Después de verificar las evidencias la OCI pudo constatar que se encuentra en la Ruta de Reparación Colectiva Étnica de la Comunidad Kitek Kiwe y Pueblo Rom (Acercamiento, Alistamiento, Caracterización, Formulación del Plan, Información General y Registro). Sin embargo este avance fue reportado en la vigencia anterior. Se recomienda avanzar en el cumplimiento de la meta establecida.	Dirección de Reparación



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

INFORME DE SEGUIMIENTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE


CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

PÁGINA: 7 DE 8

#	Nombre Indicador	Meta 2014	Avance Octubre 31 OAP	Ejecución OCI Octubre 31	Verificación OCI	Dependencia
15*	Sujetos colectivos víctimas con plan de reparación acompañado y formulado	124	16	12,9%	La OCI verificó por medio de evidencia, 48 PIRC (Planes Integrales de Reparación Colectiva) aprobados, dentro de la meta del cuatrienio el cual corresponde a los siguientes sujetos: El Salado, Libertad, ATCC, Universidad de Córdoba, el Tigre, Organización Femenina Popular, Municipio de San Carlos, ANMUCIC - Capitulo El Zulia, la Gabarra, Las Palmas, Santa Rosa, San Francisco, Pueblo Bello, El Dorado, Narrar para Vivir, Corregimiento de Chinulito, Pita, El Palmar, Granada, Juan Frio, La Sonora, Las Palmas, Malaga, Pichilin, Zipacoa, Cocorná, Guaduas, Santa Rita, Puerto Venus, Playon de Orozco, Simacota Bajo, La Habana, Arenillo, Ataco, La Palma, El Peñon - Guayabal de Toledo, Inspección Iberia - Viotá, Bellavista, Santa Cecilia, El Bagre, Santa Rita, Yacopí, San Joaquin, La Balsita, Argelia, El Neme y Nueva Venecia. Adicionalmente se verificó que para esta vigencia la meta es de 124 Sujetos colectivos víctimas con plan de reparación acompañado y formulado y a la fecha se han realizado 16 sujetos.	Dirección de Reparación
16	Unidades Móviles Integrales en funcionamiento	37	22	59,5%	El grupo de Servicio al Ciudadano tiene 22 Unidades Móviles en todo el país dentro del marco de un contrato cuyo objeto es "La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas requiere contratar el servicio de transporte terrestre automotor público especial con conductor, para transportar recurso humano de la entidad, materiales de capacitación, población víctima y equipamiento requerido; que será embalado y transportado por el personal de la UNIDAD a través de los vehículos, para la ejecución de la estrategia "Unidades Integrales Móviles UIM" y para apoyar las diferentes actividades misionales de la entidad en todo el territorio nacional; con destino a la atención a las víctimas del conflicto armado interno." La OCI, pudo constatar con las evidencias remitidas por el Grupo de Servicio al Ciudadano con corte octubre del 2014 que se realizaron 1.458 jornadas. Número de solicitudes recibidas en las jornadas y remitidas a las rutas de atención: 122.446 con 113.323 víctimas atendidas. La OCI evidencia un avance del 59%	Servicio al Ciudadano
17*	Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	105.120	77.883	87,1%	La OCI verificó por medio del Archivo Plano de Excel, de la Herramienta MAARIV, que a corte octubre de 2014 se han formulado 91.572 Planes.	Dirección de Reparación
18	Víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento en los municipios de consolidación	4.212	2.092	49,7%	La OCI verificó en el archivo de Excel "indemnizaciones 2014 – enero octubre" que se indemnizaron 2.092 víctimas por hechos diferentes al desplazamiento en los municipios de consolidación. Se evidencia un avance de 49,7%. La OCI recomienda avanzar en el cumplimiento de la meta establecida.	Dirección de Reparación

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO:
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: 8 DE 8

#	Nombre Indicador	Meta 2014	Avance Octubre 31 OAP	Ejecución OCI Octubre 31	Verificación OCI	Dependencia
19*	Víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento	100.230	32.774	33%	La OCI verificó en el archivo de Excel "indemnizaciones 2014 - enero octubre" que a la fecha se han indemnizado 32.874 víctimas del conflicto armado por hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado. La OCI evidencia un cumplimiento del 33%. Adicionalmente la cifras presentada por OAP es de 32.774 y la real es de 32.874 lo cual muestra un error en la presentación de la información, por lo tanto se recomienda verificar las cifras antes de que sean publicadas en Sinergia	Dirección de Reparación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, corte Octubre, **Observaciones:** Oficina Control Interno.

* Los metas previstas son la definidas Metas del Plan Nacional de Atención y reparación integral a víctimas - (Conpes 3726 de 2012).

**Las metas son definidas por demanda.

*** Meta sobreestimada dado el subregistro en este hecho victimizante.

**** Indicador Acumulado

Todos los indicadores son acumulativos

6. Recomendaciones

1. Se recomienda a las dependencias ingresar periódicamente a la página web del DNP en el siguiente link <https://sinergia.dnp.gov.co/portaldnp/> y verificar que la información cargada allí, sea coincidente con la información reportada a la Oficina Asesora de Planeación.
2. La OCI recomienda a todas las dependencias de la Unidad verificar y validar las cifras presentadas y que estas guarden coherencia con las evidencias y con la situación real presentada.
3. De acuerdo a los resultados obtenidos, se debe revisar el porcentaje de avance en el logro de las metas establecidas en la vigencia, con el fin de tomar las acciones necesarias para su cumplimiento. Lo anterior debido a que algunos indicadores, se muestran sin avance.
4. La Oficina Asesora de Planeación debe verificar las cifras antes de publicarlas en el aplicativo del DNP, dado que se encontraron diferencias entre lo publicado, reportado y las evidencias como se muestra en la tabla 2.